

~~IPRAM~~

Alumno:

José Eduardo Dórron Jiménez

Catedrático:

Gerardo N. Barrion

Curso:

Segunda Administración

Grado:

Scotto Perito en Administración de Empresas.

Trabajo:

tema 21, mapa mental
objeto y funciones de la SAT.

Ciclo

I sector:

2021

Crear la administra-
ción del Régimen
tributario

Administrar el
sistema aduanero de
la República conforme
a la ley

Organizar y administrar
el sistema de recaudación,
cobro, fiscalización
y control de los
tributos a su cargo.

monitorear y controlar los
registros promover y ejecutar
los actos administrati-
vos, y promover las acciones
judiciales que sean
necesarias.

Administrar sus recursos humanos
materiales y financieros con arreglo a la ley

Sanccionar los
sujetos pasivos
tributarios de
conformidad con lo esta-
blecido en el Código
tributario y las demás leyes
aduaneras tributarias

Establecer normas
internas que
garanticen el cum-
plimiento de la ley y
reglamentos en materia
tributaria

Asesorar al Estado
en materia de política
fiscal y legislación
tributaria.

planificar
formular, diri-
gir, ejecutar
la gestión de la
Admin. tributaria

Controlar y regular todos aquellos ins-
tituciones que se vinculan con la admini-
stración tributaria y con los ingresos
tributarios.

Objetivos y funciones
de la SAT.